

Procuraduría General de Justicia del Estado



Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad

Compromiso 52

"Establecer un sistema de información pública sobre programas, acciones, resultados y ejercicio de recursos en materia de seguridad y procuración de justicia"

RESULTADOS

1er. Trimestre de 2013



Son Hechos
no palabras



Compromiso 52

“Establecer un sistema de información pública sobre programas, acciones, resultados y ejercicio de recursos en materia de seguridad y procuración de justicia”

RESULTADOS

Consejos de Participación Ciudadana

En este primer trimestre de 2013, se han llevado a cabo 08 sesiones ordinarias de este Consejo; realizándose en los meses de Enero y Febrero del presente año, en los Distritos: Metropolitano, Centro, Selva, Norte, Istmo Costa, Altos, Fronterizo Costa y Fronterizo Sierra, en sus respectivas ciudades sedes, siendo presididas por el C. Procurador General de Justicia del Estado, con la finalidad de escuchar los temas que aquejan a la ciudadanía e informarles de las acciones que la Procuraduría General de Justicia del Estado, viene realizando a favor de la procuración de justicia y la prevención del delito.

Los ciudadanos expusieron ante el C. Procurador General de Justicia del Estado las siguientes demandas:

- Solicitaron disminuir la expedición de licencias y supervisión de los establecimientos sobre la venta de bebidas alcohólicas; ya que han detectado el aumento de estos establecimientos, sin cumplir con los requisitos establecidos.
- Expresaron su preocupación sobre los asuntos relacionados a la invasión de predios por agrupaciones sociales, solicitando urgentemente la restitución de los mismos a sus propietarios.



- Vigilar y supervisar que el traslado de ganado, cumpla con la portación de la guía sanitaria correspondiente, así como, evitar el destazo en los establos y el abigeato.

Estas peticiones se están atendiendo y se encuentra en proceso, en sus respectivas instancias.

Como una activa colaboración de la ciudadanía con la Procuraduría General de Justicia del Estado en materia de prevención, las Cámaras y Asociaciones de Tuxtla Gutiérrez, realizarán una **Feria de la Seguridad**, con la finalidad de invitar a los empresarios y comerciantes de instalar cámaras de video vigilancia en sus empresas y comercios, así como, que sean enlazadas a los sistemas de seguridad de nuestra institución, para inhibir posibles actos delictivos, además de coadyuvar en la identificación de los probables responsables de hechos delictivos.

Para fomentar la transparencia y activar la participación de los ciudadanos en los **programas de prevención** que desarrolla la Procuraduría General de Justicia del Estado, se inició la credencialización a los integrantes de este Consejo, quienes fungirán como **Observadores Ciudadanos** de las acciones que realice nuestra institución.

Con la finalidad de involucrar y de hacer más participativa a la ciudadanía, se crearon 06 comisiones de trabajo en el Consejo de Participación Ciudadana; quedando de la siguiente manera:

DIFUSIÓN; quien se encargará de dar a conocer a la ciudadanía las acciones y programas de prevención de violencia y lesiones de la PGJE.

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS; los ciudadanos promoverán la cultura del respeto de las garantías individuales, así como, establecer medidas adecuadas y dar el seguimiento a los casos de las víctimas del delito.

TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN; realizarán visitas a las instalaciones de las diversas instancias de la Procuraduría General de Justicia del Estado, para detectar posibles abusos o irregularidades.

PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; se encargaran de diseñar, fomentar y coordinar proyectos y programas de seguridad y prevención al delito, las adicciones, violencias y lesiones.



ENLACE CON LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL; serán el vínculo con los tres poderes, con la finalidad de emitir opinión o elaborar proyectos sobre la modificación o reforma de Ley o reglamento relativo a la Participación Ciudadana.

DESARROLLO HUMANO; fomentarán el profesionalismo y respeto a las leyes, así como, sensibilizar al servidor público para la atención a la ciudadanía.

Rescate de Valores

Desde su inicio en el año 2009 al mes de Marzo del 2013, se han beneficiado directamente a 173 escuelas , que albergan a más de 60 mil estudiantes en todo nuestro estado; esto ha sido posible por dos situaciones, la primera por las 149 visitas de los fiscales de distritos a las escuelas en los distintos municipios de su región y segundo por la recepción en las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado, de 23 instituciones educativas del nivel educativo básico, medio básico y medio superior de los sistemas estatal, federal y privado.

En consecuencia entre los meses de Enero – Marzo del 2013, se han recibido 03 visitas en las instalaciones de esta Procuraduría General de Justicia del Estado y se han realizado 05 visitas a nivel distrital de acuerdo a la distribución geográfica de nuestra institución.

Los principales temas que se abordan en las pláticas dirigidas a los niños y jóvenes son: prevención a las adicciones y al delito, cultura de la legalidad y la denuncia, cultura del auto cuidado, respeto y confianza a las autoridades, así como los derechos y obligaciones de los niños.

Movimiento de Comunidades Seguras en el Estado

Como promotores del Movimiento de Comunidades Seguras, hemos realizado las siguientes actividades:

Posteriormente a la Certificación del Estado de Chiapas, el 21 de enero del año en curso, llevamos a cabo la Primera Reunión con enlaces de los Programas que sustentaron la Certificación del Estado de Chiapas como Comunidad Segura, en la



cual se realizó la presentación del Plan de trabajo apegado al Plan de Desarrollo 2013-2018 Chiapas Sustentable.

El 30 de enero de 2013, asistimos a la Reunión de Cabildo Municipal de Tuxtla Gutiérrez, para llevar a cabo una presentación de Comunidad Segura ante integrantes del Consejo Coordinador Empresarial.

Durante los días de 11 al 14 de febrero, asistimos como observadores, a la Visita de Evaluación in situ que realizó el Instituto CISALVA, a la Ciudad de Puebla.

Asimismo, el 13 de Marzo, el Lic. Raciél López Salazar, Procurador General de Justicia del Estado, como promotor del Movimiento de Comunidades Seguras en el Estado, fue invitado de honor por parte del Gobierno de Puebla, para asistir a la Ceremonia Magna de Certificación del Estado de Chiapas como Comunidad Segura.

Alcoholímetro Preventivo

Se presentan a continuación las cifras de las principales actividades que la Unidad de Alcoholímetro realizó durante el periodo de Enero y hasta el 31 de Marzo de 2013:

MUNICIPIOS	No. OPERATIVOS	No. PRUEBAS	SEXO	
			MUJ	HOM
Tuxtla Gtz.	124	2,188	446	1,742
Chiapa de Corzo	41	1,036	22	1,014
San Cristóbal	45	905	9	896
Comitán	30	568	13	555
Tapachula	78	2,098	200	1,898
Tonalá	47	789	54	735
Palenque	47	4,009	370	3,639
Villaflores	24	722	49	673
Cintalapa	36	460	39	421
Ocosingo	30	1,658	84	1,574
Reforma	23	298	8	290
Bochil	24	299	2	297
Arriaga	28	633	75	558
Berriozabal	25	954	85	869
San Fernando	20	551	14	537
TOTAL	622	17,168	1,470	15,698



Se conoce entonces que el número total de operativos durante el periodo de Enero al 31 de Marzo asciende a 622 durante los cuales se han aplicado 17,168 pruebas de los cuales el 8.56% se efectuaron en mujeres y el 91.44% en hombres; de la aplicación de las pruebas realizadas se obtuvieron de manera general y en relación a todos los municipios que participan en el programa los siguientes resultados:

16,515 dieron como resultado a conductores responsables, 297 resultaron con aliento alcohólico apto para conducir, 248 resultaron con aliento alcohólico no aptos para conducir y 108 en estado de ebriedad.

Por otra parte y en cuanto a los conceptos denominados **medidas de apoyo**, que se utilizan para aquellas personas que se encuentran dentro de los resultados de “Aliento alcohólico no apto para conducir”, se obtuvieron los resultados que adelante se señalan, se reflejan también aquellos casos que por estar en “Estado de Ebriedad”, son consignados, se presentan por municipios los siguientes resultados:

MUNICIPIOS	MEDIDAS DE APOYO			SANCIONADAS	
	E.C.D.	T.S.	LL. FAM	R.A.C.F.A.	CONS. MP
Tuxtla Gtz.	3	21	11	0	14
Chiapa de corzo	0	0	0	0	6
San Cristóbal	1	7	6	1	0
Comitán	0	2	3	0	8
Tapachula	1	0	5	0	9
Tonalá	2	2	2	0	9
Palenque	0	9	7	0	36
Villaflores	0	2	27	0	6
Cintalapa	0	0	6	0	4
Ocosingo	0	7	81	0	4
Reforma	6	0	13	0	9
Bochil	0	0	0	0	0
Arriaga	1	0	3	0	1
Berriozabal	2	0	17	0	2
San Fernando	0	0	0	0	0
TOTAL	16	50	181	1	108

Para mayor comprensión se presenta el significado de las abreviaturas colocadas en cada una de las columnas antes señaladas:

Abreviaturas	Definición
E.C.D.	EFFECTIVIDAD DEL CONDUCTOR DESIGNADO
T.S.	TAXI SEGURO
LL. FAM.	LLAMÓ A UN FAMILIAR

C.M.P.	CONSIGNADOS AL MINISTERIO PUBLICO
R.A.C.F.A.	REMITIDO A LA AUTORIDAD COMPETENTE POR FALTAS ADMINISTRATIVAS

Del total de operativos realizados, el **19.94%** corresponde a Tuxtla Gutiérrez, el **6.59%** a Chiapa de Corzo, el **7.23%** a San Cristóbal, el **4.82%** a Comitán, el **12.54%** a Tapachula, el **7.56%** a Tonalá y Palenque, el **3.86%** a Villaflores, el **5.79%** a Cintalapa, el **4.82%** a Ocosingo, el **3.70%** a Reforma, el **3.86%** Bochil, el **4.50%** Arriaga, el **4.02%** Berriozábal y el **3.22%** a San Fernando; al corte del mes de **Enero – Marzo**.

Sistema de Pre-Denuncia por Internet

En lo que va del año se han recibido **145** pre-denuncias por diversos delitos, de los cuales se han realizado importantes detenciones, así como sanciones a Servidores Públicos Municipales, Estatales y de nuestra Institución.

PREDENUNCIAS REALIZADAS EN EL 2012

• Robo a Casa Habitación	02
• Robo de Vehículos	03
• Robo a Transeúntes	05
• Denuncia a Servidores Públicos	05
• Violencia familiar (maltrato a la mujer)	16
• Extorsión Telefónica	10
• Denuncia delitos electorales	0
• Robo de Autopartes	0

Programa Interinstitucional “Terminales Seguras”

A través de dicho Grupo de Trabajo, se han realizado las siguientes acciones:



- Se **instalaron arcos detectores de metales** en las entradas y salidas a los andenes de abordaje en terminales con mayor afluencia, entre las que destacan la terminal de autobuses Ómnibus Cristóbal Colón (OCC) y la Terminal de Transferencia de Tuxtla Gutiérrez.
- Se **impartieron Cursos y Talleres de prevención del delito** al Personal, Operadores y Representantes de la empresa OCC, así como de la Terminal de Transferencia de Tuxtla Gutiérrez.
- Se **colocaron buzones de denuncias anónimas** en las Terminales en mención.
- Se realizó una **campaña integral de difusión que promueve la cultura de la prevención** e involucra a la sociedad en general para evitar la comisión de cualquier delito al interior de las terminales o durante el trayecto de las unidades, dicha campaña se denominó “Programa Terminales Seguras”, sin embargo dicho programa no fue concluido y solo lo aplicó la empresa OCC en algunas de sus terminales.
- Se **fortalecieron las medidas de seguridad**, a través de un estricto control a los conductores, la revisión de equipajes y paquetería mediante tecnología a la vanguardia, así como el apoyo de binomios caninos. (Estas acciones fueron realizadas por la PGJE de manera temporal mientras las empresas de Transporte contrataban personal de seguridad privada).
- Se **realizaron diversos operativos en carreteras**, con el objetivo de detener y desarticular las bandas delictivas, dedicadas a los asaltos a autobuses de pasajeros, de carga y particulares.
- Por parte del Ejército Mexicano se realizan de manera aleatoria inspecciones a los autobuses y camiones, así como operativos de revisión en talleres y terminales de las empresas de transporte.
- Se **aplica el alcoholímetro y realizan exámenes antidoping a los conductores de las terminales** por parte de la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo (CANAPAT) y la Secretaría de Comunicación y Transporte (SCT), de igual forma la Procuraduría General de Justicia del Estado, ha realizado pruebas de Drogas de Abuso a los conductores de las citadas empresas (previa solicitud de las empresas y acuerdo en la mesa de Trabajo).

Seguimiento de actividades de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ)

Esta Institución ha dado cabal seguimiento a los acuerdos emanados de la **XXVIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ)**, celebrada los días **1 y 2 de noviembre de 2012**, en la ciudad de Puebla, Puebla de Zaragoza, así como de los derivados de diferentes reuniones que emanan de ella, destacando los siguiente:

- Los **Protocolos operativos** bajo los cuales guiarán su actuar las **Unidades Especializadas de Combate al Secuestro**.
- El protocolo para la actuación de los **Centros de Operación Estratégica**.
- El diagnóstico de carácter nacional que permitirá instrumentar el programa **"Genética Forense"**.
- Capacitación referente a la **Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos**.
- En relación al sistema de protección a personas, se implementarán los mecanismos necesarios para proteger a quienes intervienen en los procedimientos penales y facultar a los Directores del Registro Civil para expedir, cuando lo solicite la autoridad local o federal competente, las actas de nacimiento que posibiliten un cambio de identidad.

Programa de Actividades para Atención a la Comunidad en Materia de Prevención Victimal y Delictiva

De las actividades realizadas de **Enero a Marzo** del presente año, se han obtenido **6041 beneficiados**; información que a continuación se detalla:

Mes	Total	Femenino	Masculino
Enero	1620	826	794
Febrero	2478	1311	1167
Marzo	1943	1044	899
Total	6041	3181	2860



Capacitaciones

Capacitación recibida por personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado durante 2013

Capacitación organizada de manera independiente y/o en coordinación con diversas instancias:

- Derechos Humanos de los Migrantes y la Nueva Ley de Migración
- Derechos Humanos de las Personas Migrantes
- Detención e Identificación de Víctimas de Trata de Personas
- Integración de la Averiguación Previa y Causa Penal del Delito de Trata de Personas, Actualización y Estrategias
- Actualización en la Gestión de Funcionarios
- Curso Taller de Identificación de Papen Moneda Nacional
- Curso Taller de Identificación de Papen Moneda Nacional
- Curso Taller de Identificación de Papen Moneda Nacional
- Capacitación Resolución Seis (Negociación en Crisis, Manejo de Escenas Criminales)
- Manejo de Conflictos

Capacitación impartida por el Sistema Nacional de Seguridad Pública en sus sedes.

- Al momento, no se ha realizado.

Cursos de especialización realizados con recurso PROASP (Programa de Apoyo a la Seguridad Pública) correspondientes a 2012 y que se encontraban pendientes de ejercerse):

- Curso para el Ministerio Público en el Sistema Acusatorio Módulo 1
- Curso para Policía Investigadora en el Sistema Acusatorio Módulo 1
- Curso para el Ministerio Público en el Sistema Acusatorio Módulo 1
- Curso para Policía Investigadora en el Sistema Acusatorio Módulo 1
- Curso para el Ministerio Público en el Sistema Acusatorio Módulo 2
- Curso para Policía Investigadora en el Sistema Acusatorio Módulo 2
- Curso para el Ministerio Público en el Sistema Acusatorio Módulo 2
- Curso para Policía Investigadora en el Sistema Acusatorio Módulo 2



- Curso para el Ministerio Público en el Sistema Acusatorio Módulo 2
- Curso para Policía Investigadora en el Sistema Acusatorio Módulo 2
- Curso Básico de Criminalística de Campo
- Curso para Mediadores y Conciliadores en el Sistema Procesal Acusatorio Módulo 1
- Interrogatorio y Contrainterrogatorio
- Víctimas del Delito, Manejo y Atención Integral
- Curso para Mediadores y Conciliadores en el Sistema Procesal Acusatorio Módulo 2
- Entrevista Policial y Quinésica
- Armamento y Tiro

TOTAL DE PERSONAL CAPACITADO DURANTE EL PRESENTE AÑO: 867 Elementos (operativos y administrativos, de los cuales **729** fueron capacitados mediante cursos y **138** continuaron en programas de maestría).

PROGRAMA DE RENIVELACIÓN ACADÉMICA

37 Elementos están cursando el Bachillerato en sistema abierto, con base a convenio establecido con el Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH).

MAESTRÍAS Y ESPECIALIDADES

- Maestría en Derecho Procesal Penal, enfocada en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio (inicio en septiembre de 2011 y concluyó en enero de 2013)
- Maestría en Derecho Procesal Penal, enfocada en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio (inició en diciembre de 2011 y concluyó en febrero de 2013)
- Maestría en Derecho Procesal Penal, enfocada en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio (inició en agosto de 2012 y concluirá en julio de 2013)

PROCESO INTERNO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PERSONAL DE NUEVO INGRESO

- Evaluaciones Psicológicas y Socioeconómicas realizadas a aspirantes a plazas operativas: **170**
- Evaluaciones Psicológicas y Socioeconómicas realizadas a aspirantes a plazas administrativas: **94**



- Evaluaciones Poligráficas realizadas a aspirantes a plazas operativas (como parte del proceso de reclutamiento): **150**
- Evaluaciones Poligráficas realizadas a aspirantes a plazas administrativas (como parte del proceso de reclutamiento): **18**
- Evaluaciones de Conocimientos realizadas a aspirantes a plazas operativas: **123**
- Evaluaciones de Conocimientos realizadas a aspirantes a plazas administrativas: **37**

MOVIMIENTOS EFECTUADOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Altas de personal operativo y administrativo: **153**
- Bajas de personal operativo y administrativo: **323**
- Actualizaciones de datos de personal operativo y administrativo: **1416**
- Consultas de antecedentes de aspirantes: **255**

A la fecha, se está realizando el **Censo de Personal Operativo y Administrativo** de la institución, con la finalidad de incorporarlo al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, registrándose un avance de **99.68%** del personal operativo y **99.45%** del personal administrativo del total de la plantilla.

EVALUACIONES PARA PERMANENCIA EN EL SERVICIO REALIZADAS POR PARTE DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, A TRAVÉS DEL CENTRO ESTATAL DE CONFIANZA CERTIFICADO

Evaluaciones que de forma integral que comprenden los aspectos médico-toxicológico, socioeconómico, psicológico y poligrafía, siendo evaluados a la fecha un total de 251 elementos (144 operativos y 107 administrativos).

Sistema Único de Identificación de Detenidos



El Sistema Único de Identificación de Detenidos (SUID), tiene como objetivo eficientar el cumplimiento de las **órdenes de aprehensión, el intercambio de información y lograr un control logístico de personas detenidas.**

El SUID, trabaja con un mecanismo **de toma de huellas dactilares y fotografía biométrica**, que permite la verificación de **antecedentes criminales y previene que aquellas personas detenidas que cuentan con mandamientos judiciales**, continúen libres.

Actualmente el Sistema Único de Identificación de Detenidos (SUID), opera en las áreas de detenidos de la Policía Estatal, Municipal y Ministerial de los municipios de ***Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Comitán, San Cristóbal de las Casas y Palenque.***

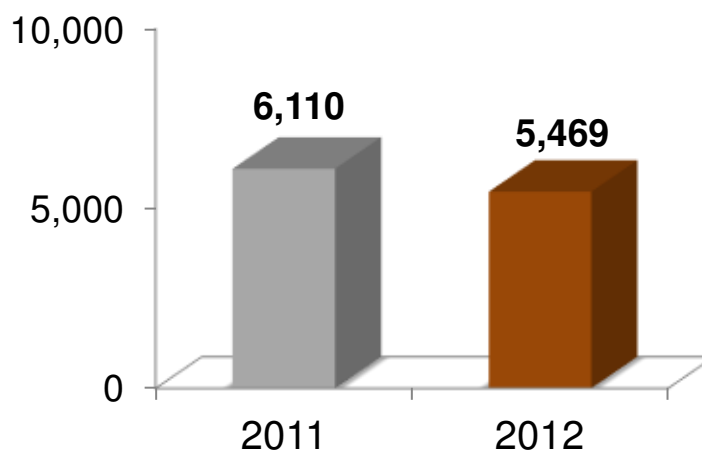
A través del SUID se han realizado **51 mil 119** registros completos con datos personales, fotografías y huellas dactilares, mediante el cual se ha logrado identificar lo siguiente:

- ❑ **1,778** que cuentan con Antecedentes Criminales.
- ❑ **336** con Orden de Aprehensión vigente. Quienes han sido consignadas a un Centro de Reinserción Social en el Estado.
- ❑ **1,421** reincidentes en la comisión de faltas administrativas.



En Chiapas de enero a marzo del 2013 en comparación al mismo periodo del 2012, los delitos denunciados ante el ministerio público presentan un **baja en un 6%**.

Período	Enero - Marzo 2012	Enero - Marzo 2013
Total Denuncias	6,110	5,469



- Las **denuncias iniciadas reflejan una baja del 10%** de enero – marzo de 2013, respecto al mismo período del año inmediato anterior.
- Los Municipios que concentran el **41% de las denuncias** en el estado son: **Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal, Palenque y Villa Corzo**

Concentrado General de Delitos de Alto Impacto Social



Delito	Ene – Mar 2012	Ene – Mar 2013	Variación
Robo de Vehiculos	410	563	37% ↑
Violación	165	208	26% ↑
Extorsión	28	35	25% ↑
Homicidios Doloso	128	149	16% ↑
Robo a Casa Habitación	349	397	14% ↑
Robo a Transeúntes	173	186	8% ↑
Asalto en Carretera	33	29	12% ↓
Armas Prohibidas	89	66	26% ↓
Trata de Personas	32	23	28% ↓
Robo a Negocio	199	125	37% ↓
Secuestro	9	0	100% ↓
Total	1,615	1,781	10% ↑

- Los **delitos de alto impacto social** registran una **tendencia a la alza del 10%** en enero - marzo 2013, respecto a lo registrado el mismo período del año anterior.

Delitos Patrimoniales

- Los cuatro **delitos patrimoniales de mayor relevancia** son el (robo a negocio, robo a casa habitación, robo de vehículo y robo a transeúnte) los cuales presentan una **alza del 12%** en su incidencia en comparación al 2012.



Robos	Ene – Mar 2012	Ene – Mar 2013	Variación
Robo de Vehículos	410	563	37% ↑
Robo a casa habitación	349	397	14% ↑
Robo a transeúnte	173	186	8% ↑
Robo a negocio	199	125	37% ↓
Total	1,131	1,271	12% ↑

- El delito por **robo a negocio** presenta una **baja del 37%** en el número de denuncias iniciadas de enero a marzo de 2013 en comparación al mismo periodo de 2012, de los cuales el 81% de ellos se reportan con violencia y el 70% de este delito se concentra en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Comitán.
- Las denuncias por el delito de **robo a transeúnte** presentan una **alza del 8%** en lo que va del 2013 en comparación al mismo periodo de 2012, de los cuales el 89% de ellos se realizan con violencia y el 61% del total de las denuncias se concentran los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, y Comitán.
- Las denuncias iniciadas por el delito de **robo a casa habitación** presenta una **alza del 14%** de enero a marzo de 2013 en comparación al mismo periodo de 2012, de los cuales el 75% de ellos se realizan con violencia. Siendo los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Tonalá donde se concentra el 58% de este delito.
- Los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal y Comitán, concentran el 66% del total las denuncias por el delito de **robo a vehículo**, el cual presenta **una alza del 37%** de enero a marzo de 2013 en comparación al mismo periodo de 2012, del total de denuncias el 22% de ellas se reportan con violencia.



Centros Especializados para la Prevención y Tratamiento en Adicciones (CENTRA)

Con la finalidad de realizar acciones tendientes a dar cumplimiento a los compromisos emanados del "Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia" que puso en marcha el Gobierno Federal, la Coordinación General de CENTRAS ha realizado durante el periodo Enero - Marzo de 2013, las siguientes acciones:

- Se han efectuado **341 pláticas de prevención** en instituciones educativas y población civil durante el periodo Enero- Marzo del año en curso, en beneficio de **19 mil 585 personas** de los cuales **10 mil 133 son mujeres** y **9 mil 452 son hombres**.

Beneficiando a **6 mil 233 estudiantes** de los niveles básico, medio, medio superior y superior, con el objetivo de establecer la cultura de prevención del delito y las adicciones, con los temas acordes a sus programas educativos.

- Se han realizado **cuatro convenios** con diversas instituciones como Colegio de Bachilleres de Chiapas (**COBACH**) Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (**CONALEP**), Universidad Valle del Grijalva (**UVG**) y el Instituto de Estudios Superiores de Chiapas (**IESCH**).

RESULTADOS DEL PRIMER TRIMESTRE

NO.	METAS POR TRIMESTRE	MES	META POR MES	NO. DE PLATICAS	NO. DE ASISTENTES	MUJERES	HOMBRES
1	341	ENERO	93	93	6,055	3,191	2,864
2		FEBRERO	164	164	7,028	3,562	3,466
3		MARZO	84	79	6,502	3,380	3,122
TOTAL:			341	336	19,585	10,133	9,452

Visitas de Inspección y Evaluación Técnico Jurídica

Derivado de estas Visitas Oficiales, los Fiscales del Ministerio Público Visitadores emiten diversas recomendaciones a los Fiscales del Ministerio Público, quienes



deberán dar cumplimiento a dichas recomendaciones; a continuación los resultados obtenidos:

1er. Trimestre 2013:

- **Numero de recomendaciones cumplidas** **181**

Se han iniciado **74** expedientes de queja, en contra de servidores públicos, desglosándose de la siguiente manera:

Primer trimestre 2013:

- 032 contra Fiscales del Ministerio Público.
- 003 contra Secretarios de Acuerdos Ministeriales.
- 006 contra Peritos.
- 003 contra elementos de la Policía Especializada
- 001 Fiscales de Distrito
- 001 Fiscales Especializados
- 004 Subdirectores
- 001 Administrativos

Siendo un total de **51** servidores públicos sujetos a procedimiento de queja cabe aclarar que en un procedimiento puede haber uno o más Servidores Públicos involucrados.

Visita a los Separos Preventivos de la Procuraduría General del Estado

Se han realizado **83** visitas al área de detención preventiva.

Programa de Revisión de Averiguaciones Previas archivadas por Consulta del No Ejercicio de la Acción Penal (NEAP)

Se realizan Revisiones Técnico Jurídico a Averiguaciones Previas con determinación de Consulta del No ejercicio de la Acción Penal.

Como Acciones para combatir la Corrupción en las actuaciones de los Servidores Públicos y con el objeto de allegarse de los elementos probatorios necesarios para dar inicio formal al Expediente de Investigación de queja a partir del mes de febrero del año en curso se implementaron el inicio de Cuadernillos Preliminares de Investigación.

En relación a lo anterior, en 2013 se han iniciado un total de **55** Cuadernillos Preliminares de Investigación, contra servidores públicos, desglosándose de la siguiente manera:

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
16	17	22										55

De los cuales se emitieron 41 recomendaciones y 7 Cuadernillos Preliminares de Investigación fueron elevados al rango de investigación de queja.